

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Estado de México/Municipio de Capulhuac				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al periodo: Primer trimestre 2025				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTAMUN 2025	Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Capulhuac destinara los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	0.00	0.00	0.00
FAISMUN 2025	Realización de obras y acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social.	0.00	0.00	0.00
FASP 2025	Profesionalización, certificación, capacitación y equipamiento de los elementos policiales, para la prevención social de la violencia y la delincuencia.	0.00	0.00	0.00
FOFISP 2025	Fortalecimiento de las Institución de Seguridad Pública Municipal.	0.00	0.00	0

